I. DEPENDENCIA QUE GENERA SEGUIMIENTO			
CODIGO AREA		Oficina Productora	DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN – GRUPO DE CONTROL Y SEGUIMIENTO CONTRACTUAL.

II. CONTRATO SOBRE EL CUAL SE EFECTUA EL SEGUIMIENTO			
CONTRATO DE PRETACIÓN DE SERVICIOS	**137-2022**	CONTRATISTA:	**LUIS MIGUEL AVENDAÑO CHAPARRO**
IDENTIFICACIÓN:	C.C. 1.073.702.327	DIRECCIÓN	Transversal 24b # 17-67
PLAZO	Once (11) meses y diez (10) días	OBJETO	Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios como AUXILIAR ADMINISTRATIVO para apoyar la aplicación de las políticas internas de la SNR frente al Sistema de Gestión Documental de las Oficinas de Registro de Instrumentos Públicos a nivel nacional, en el desarrollo de los lineamientos de línea de producción.
FECHA INICIO	21 de enero de 2022	FECHA TERMINACION	31 de diciembre de 2022

III. FECHA Y LUGAR SEGUIMIENTO.					
FECHA	13 de mayo de 2022	HORA INICIO:	10:00 A.M.	HORA TERMINACIÓN:	10:10 A.M.
LUGAR:	Vía Teams, modalidad virtual				

IV. OBJETO SEGUIMIENTO
Revisión de la ejecución del contrato, revisar el cumplimiento de las obligaciones contractuales

V. OBJETIVOS
Velar por el cumplimiento de obligaciones, llegar a acuerdos para poder continuar con la ejecución del contrato.

VI. TEMAS TRATADOS	
TEMA	**Descripción**
	En atención a cita previa, y con el fin de hacer seguimiento a la ejecución del contrato 137 de 2022, se reunieron via Teams, las siguientes personas: **POR LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO** - ALBA LUCÍA GÓMEZ GÓMEZ, Coordinadora del Grupo de Control y Seguimiento Contractual. - CATALINA VÁSQUEZ BORRERO, Abogada de la Dirección de Contratación.

SEGUIMIENTO SELECTIVO AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS 137-2022, INFORME DE SU EJECUCIÓN	- GUILLERMO TRIANA SERPA, Registrador de Instrumentos Públicos de Soacha - Supervisor del contrato No. 137-2022. **POR EL CONTRATISTA** - LUIS MIGUEL AVENDAÑO CHAPARRO, Auxiliar Administrativo ORIP Soacha. Una vez instalada la reunión por parte de la Coordinadora del Grupo de Control y Seguimiento Contractual y hechas las presentaciones de los asistentes, se concede la palabra a la abogada **CATALINA VÁSQUEZ BORRERO**, para que presente informe sobre lo que se revisó del contrato en el punto 7 de la plataforma Secop II. INTERVENCIÓN DE **CATALINA VÁSQUEZ BORRERO** Hace un resumen de los documentos que están cargados en el punto 7 del contrato 137-2022 y señala que al contratista le falta subir al Secop II el examen médico ocupacional. Adicionalmente, se hizo la sugerencia de que el supervisor también firme las evidencias que el contratista carga en la plataforma Secop II, toda vez que tiene cargado un documento donde relaciona las actividades realizadas en el mes, pero no hay pruebas de ello. Posteriormente, se le da la palabra al contratista, para que informe si tiene un examen medico vigente para cargar en la plataforma antes del martes 17 de mayo de 2022. INTERVENCIÓN **LUIS MIGUEL AVENDAÑO CHAPARRO** – Contratista El contratista manifiesta que tiene un examen de salud ocupacional vigente y que se compromete a cargarlo en la plataforma a más tardar el martes 17 de mayo de 2022. Para finalizar, se le da la palabra al supervisor solicitandole que indique como ha sido la ejecución del contrato y como se ha desempeñado el contratista, INTERVENCIÓN DE **GUILLERMO TRIANA SERPA** – Supervisor del contrato El supervisor indica que el señor Miguel Avendaño ha venido desempeñando muy bien su actividad como contratista de linea de producción y que se encuentra al día en sus obligaciones contractuales.

VIII. COMPROMISOS

El contratista tiene plazo hasta el martes 17 de mayo de 2022 para cargar en la plataforma Secop II el examen médico ocupacional.

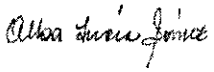
CUMPLIMIENTO EXTEMPORANEO DEL COMPROMISO (31 DE MAYO DE 2022)

En atención a comunicación del contratista, se procedió a revisar por segunda vez el punto 7 del contrato 137 de 2022 en la plataforma Secop II y se encontró que el contratista ya había cargado el examen médico ocupacional.En virtud a que se dio cumplimiento al compromiso, se da por terminado y se cierra el presente seguimiento.

I. SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE SEGUIMIENTO.

Una vez finalizada la reunión y cumplidos los compromisos, se suscribe para constancia de la misma el presente documento por las personas que en ella intervinieron.

POR LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO - SNR:

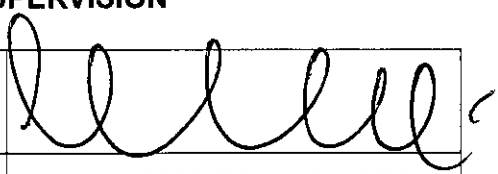
Firma:	
Nombre:	**ALBA LUCIA GÓMEZ GÓMEZ**
Cargo	**COORDINADORA DEL GRUPO DE CONTROL Y SEGUIMIENTO CONTRACTUAL**

Firma:	
Nombre:	**CATALINA VÁSQUEZ BORRERO**
Cargo	**ABOGADA DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SNR**

POR EL CONTRATISTA

Firma:	
Nombre:	**LUIS MIGUEL AVENDAÑO CHAPARRO**
Cargo	**AUXILIAR ADMINISTRATIVO ORIP SOACHA**

POR LA SUPERVISIÓN

Firma:	
Nombre:	**GUILLERMO TRIANA SERPA**
Cargo	**REGISTRADOR DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS DE SOACHA - SUPERVISOR DEL CONTRATO No. 137-2022.**